

REPUBLICA DE PANAMA - MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
DEPARTAMENTO DE MARCA

AVISO No. 2025-870

Hoy 09 de abril de 2025

Se comunica a: ESTUDIO BENEDETTI.

Apoderados Legal(s) de: ZITRO LABORATORY S.L.U. , sociedad organizada según las leyes de España.

Solicitud de la Marca: KING FU FROG ANIMALS.

Número: 316231.

Clase(s): 9 y 28 Internacional.

Que para continuar con el Trámite a su solicitud debe:

No Reivindicar. La Palabra ANIMALS

Al efecto se les concede tres (3) meses a partir de la notificación del aviso para que subsane el error o la omisión antes indicadas, de no cumplir se le considerará abandonada y se ordenará el archivo del expediente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 104 de la Ley 35 de 10 de mayo de 1996 modificada por el Artículo 46 de La Ley 61 del 5 de octubre del 2012.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial por conducto del Departamento de Marca, fija el presente Aviso en un lugar Público de la Dirección, para que sirva de formal notificación del Aviso a las partes por el Término de cinco (5) días hábiles a partir de: 09 de abril de 2025 a las 03:00 PM.

Examinador: Celestina Carcamo
Correo: ccarcamo@mici.gob.pa



REPUBLICA DE PANAMA - MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
DEPARTAMENTO DE MARCA

AVISO No. 2025-872

Hoy 09 de abril de 2025

Se comunica a: ESTUDIO BENEDETTI.
Apoderados Legal(s) de: MILLERS OILS LIMITED , sociedad organizada según las leyes de Reino Unido.
Solicitud de la Marca: MILLERS OILS.
Número: 316226.
Clase(s): 1 y 4 Internacional.

Que para continuar con el Trámite a su solicitud debe:

No Reivindicar. LA PALABRA OILS

Al efecto se les concede tres (3) meses a partir de la notificación del aviso para que subsane el error o la omisión antes indicadas, de no cumplir se le considerará abandonada y se ordenará el archivo del expediente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 104 de la Ley 35 de 10 de mayo de 1996 modificada por el Artículo 46 de La Ley 61 del 5 de octubre del 2012.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial por conducto del Departamento de Marca, fija el presente Aviso en un lugar Público de la Dirección, para que sirva de formal notificación del Aviso a las partes por el Término de cinco (5) días hábiles a partir de: 09 de abril de 2025 a las 03:00 PM.

Examinador: Celestina Carcamo
Correo: ccarcamo@mici.gob.pa



REPUBLICA DE PANAMA - MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
DEPARTAMENTO DE MARCA

AVISO No. 2025-873

Hoy 09 de abril de 2025

Se comunica a: ESTUDIO BENEDETTI.

Apoderados Legal(s) de: ZITRO LABORATORY S.L.U. , sociedad organizada según las leyes de España.

Solicitud de la Marca: KING FU FROG GARDEN.

Número: 316232.

Clase(s): 9 y 28 Internacional.

Que para continuar con el Trámite a su solicitud debe:

No Reivindicar: La Palabra GARDEN.

Al efecto se les concede tres (3) meses a partir de la notificación del aviso para que subsane el error o la omisión antes indicadas, de no cumplir se le considerará abandonada y se ordenará el archivo del expediente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 104 de la Ley 35 de 10 de mayo de 1996 modificada por el Artículo 46 de La Ley 61 del 5 de octubre del 2012.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial por conducto del Departamento de Marca, fija el presente Aviso en un lugar Público de la Dirección, para que sirva de formal notificación del Aviso a las partes por el Término de cinco (5) días hábiles a partir de: 09 de abril de 2025 a las 03:00 PM.

Examinador: Celestina Carcamo
Correo: ccarcamo@mici.gob.pa



REPUBLICA DE PANAMA - MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
DEPARTAMENTO DE MARCA

AVISO No. 2025-874

Hoy 09 de abril de 2025

Se comunica a: ANA CAROLINA RÍOS.

Apoderados Legal(s) de: STELLA EQUITY CAPITAL, S.A. , sociedad organizada según las leyes de REPÚBLICA DE PANAMÁ.

Solicitud de la Marca: Stella Equity Capital.

Número: 316150.

Clase(s): 35 y 45 Internacional.

Que para continuar con el Trámite a su solicitud debe:

Presentar Traducción: En el nombre de la solicitud presentada.

Al efecto se les concede tres (3) meses a partir de la notificación del aviso para que subsane el error o la omisión antes indicadas, de no cumplir se le considerará abandonada y se ordenará el archivo del expediente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 104 de la Ley 35 de 10 de mayo de 1996 modificada por el Artículo 46 de La Ley 61 del 5 de octubre del 2012.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial por conducto del Departamento de Marca, fija el presente Aviso en un lugar Público de la Dirección, para que sirva de formal notificación del Aviso a las partes por el Término de cinco (5) días hábiles a partir de: 09 de abril de 2025 a las 03:00 PM.

Examinador: Celestina Carcamo
Correo: ccarcamo@mici.gob.pa



REPUBLICA DE PANAMA - MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
DEPARTAMENTO DE MARCA

AVISO No. 2025-875

Hoy 09 de abril de 2025

Se comunica a: MÉNDEZ, RODNIE.

Apoderados Legal(s) de: MEIVIS DELICIA ORTIZ GONZALEZ mayor de edad, nacional de REPÚBLICA DE PANAMÁ con Cédula No. 1-36-164.

Solicitud de la Marca: Mayamei Cacao.

Número: 316192.

Clase(s): 29, 30, 31 y 35 Internacional.

Que para continuar con el Trámite a su solicitud debe:

No Reivindicar: La palabra CACAO.

Al efecto se les concede tres (3) meses a partir de la notificación del aviso para que subsane el error o la omisión antes indicadas, de no cumplir se le considerará abandonada y se ordenará el archivo del expediente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 104 de la Ley 35 de 10 de mayo de 1996 modificada por el Artículo 46 de La Ley 61 del 5 de octubre del 2012.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial por conducto del Departamento de Marca, fija el presente Aviso en un lugar Público de la Dirección, para que sirva de formal notificación del Aviso a las partes por el Término de cinco (5) días hábiles a partir de: 09 de abril de 2025 a las 03:00 PM.

Examinador: Celestina Carcamo
Correo: ccarcamo@mici.gob.pa



REPUBLICA DE PANAMA - MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
DEPARTAMENTO DE MARCA

AVISO No. 2025-876

Hoy 09 de abril de 2025

Se comunica a: LAWEALTH.

Apoderados Legal(s) de: DOUSS ENTERTAINMENT EVENTS CORP. , sociedad organizada según las leyes de la República de Panamá.

Solicitud de la Marca: PANAMA BALLERS.

Número: 316212.

Clase(s): 25, 35 y 41 Internacional.

Que para continuar con el Trámite a su solicitud debe:

Presentar Traducción: El nombre de la solicitud que presentaron (Ballers).

Al efecto se les concede tres (3) meses a partir de la notificación del aviso para que subsane el error o la omisión antes indicadas, de no cumplir se le considerará abandonada y se ordenará el archivo del expediente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 104 de la Ley 35 de 10 de mayo de 1996 modificada por el Artículo 46 de La Ley 61 del 5 de octubre del 2012.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial por conducto del Departamento de Marca, fija el presente Aviso en un lugar Público de la Dirección, para que sirva de formal notificación del Aviso a las partes por el Término de cinco (5) días hábiles a partir de: 09 de abril de 2025 a las 03:00 PM.


Examinador: Celestina Carcamo
Correo: ccarcamo@mici.gob.pa

